



FAES FARMA, S.A. a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que se procederá al ABONO del primer dividendo a cuenta del ejercicio 2009 el 10 de noviembre de 2009 a razón de 0,04 € brutos por acción, a todas las que componen el capital social de Faes Farma, S.A., incluidas las procedentes de la ampliación de capital de marzo último.

Se debe destacar que la cifra total que se va a repartir ahora supera en un 12,5 % a la desembolsada en el ejercicio anterior por este mismo concepto.

Bilbao, a veintiocho de octubre de 2009.